



» **Tanto en la informalidad como en el mundo de lo legal, las brechas de género en ingresos, ascensos y condiciones laborales persisten, con algunos avances**

MARÍA C. MEDINA
mmedina@grupooepensa.pe

En el Perú, existen poco más de 7 millones 299 mil mujeres con empleo y en edad de trabajar, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); sin embargo, el 70.8% labora en micro o pequeñas empresas de 1 a 5 trabajadores. Estas mypes por sí solas tienen la peculiaridad de emplear a 2 millones 932 mil trabajadores, pero solo 1 millón 614 mil de ellos tienen empleo adecuado (55%). Actualmente, el mundo de las mypes incluye a dependientes e independientes, así como mucho empleo familiar no remunerado y autoempleo.

EMPRENDIMIENTO. Para la expansión de este segmento mype, el liderazgo femenino tiene un rol muy importante. Según

la ministra de la Producción, Lienke Schol, al cierre de 2018, el número de micro y pequeñas empresas lideradas por mujeres alcanzará los 1.3 millones. "Solo este año, se crearán más de 31,000 (mypes) lideradas por emprendedoras", sostuvo. Pese al valioso esfuerzo que involucra formar una empresa, este autoempleo es, la mayoría de veces, precario.

SECTOR PÚBLICO. Para las 676 mil mujeres que hacen carrera en el Estado, la situación es ligeramente distinta. Un informe de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) indica que, en los últimos diez años, la presencia de la mujer en las entidades gubernamentales se ha ido incrementando hasta llegar casi a la paridad (el 47% de servidores públicos son mujeres). Sin embargo, a nivel de ingresos, todavía existe una brecha de 18% entre lo que se le paga a un hombre y a una mujer por el mismo trabajo. El estudio también destaca que si bien la participación de la mujer en altos puestos todavía es baja -apenas 3 de cada 10 funcionarias tienen puestos directivos-, la tendencia viene mejorando desde el 2014. El mayor problema del sector público es la informalidad, que asciende al

11% y entre ellos la contratación por régimen CAS, donde en algunos casos se gana menos del sueldo mínimo.

EMPRESAS. En el sector privado formal, la participación de la mujer todavía está en 34.8% (Servir, 2016) y la brecha de ingresos bordea el 30%; por lo cual a fines del año pasado se aprobó una Ley de Igualdad Salarial que obliga a las empresas a establecer perfiles para sus puestos de trabajo, pero también transparentar sus remuneraciones ante colegas de un mismo segmento. Esta y otras medidas para buscar oportunidades equitativas son importantes para Aequales, consultora especializada en equidad de género. Dicha entidad asegura que en el país solo el 24% de los puestos de alta dirección son ocupados por mujeres. "Ciertamente, las mujeres tenemos más barreras que los hombres para desarrollarnos profesionalmente. Se habla de que las oportunidades son las mismas en las empresas, pero la realidad es disímil y las cifras lo reflejan", indica Andrea de la Piedra, cofundadora y gerenta general de Aequales Perú.



"SE HABLA DE QUE LAS OPORTUNIDADES SON LAS MISMAS EN LAS EMPRESAS, PERO LA REALIDAD ES DISÍMIL", AFIRMA DE LA PIEDRA

28
por ciento de hogares tiene a una mujer como su principal fuente de ingresos en Latinoamérica.

51
por ciento más ganancias tuvieron las 25 mejores compañías del mundo en 20 años con prácticas laborales equitativas.

PERSISTE DIFERENCIA EN EL PERÚ

El mercado laboral trata de forma desigual a las mujeres



» **La mujer peruana en la fuerza laboral**

